

Granada **Hoy**

www.gradahoy.com

Protección de Datos investiga al Ayuntamiento de Granada por el **fallo informático** de junio que reveló información confidencial de multitud de usuarios **P8**



La película sobre **Manolete** que protagonizan Adrien Brody y Penélope Cruz desembarca hoy en los cines, seis años después de ser filmada y cargada de polémica **P39**

34-35 EL GOBIERNO ULTIMA EL DECRETO QUE REGULARÁ LA QUINTA REFORMA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN TRES AÑOS / **EDITORIAL PAG. 2**

Más control sobre la banca

● El Banco de España asume las inspecciones preventivas y el FROB las intervenciones

Primer filtro La norma permitirá al regulador intervenir en entidades con posibles problemas

Segunda fase Los bancos inviables serán liquidados y se podrá despedir a directivos

TOPE SALARIAL
Sueldos de 500.000 en bancos nacionalizados

Un punto más Los bancos deberán tener antes de final de año una solvencia del 9%

12-13 Y 14 QUEJAS A LA UNIVERSIDAD POR LAS RESTRICCIONES PARA UTILIZAR EL AULARIO DE DERECHO



Colas para **superar** septiembre

● Los estudiantes se rifan los escasos asientos de las bibliotecas públicas

PEPE VILLOSLADA

Educación cambiará la ley para proteger a los centros que separan a los alumnos

DP 12 PÁGINAS

El Barcelona deja escaparse 'vivo' al Madrid del Camp Nou

3 2 Un fallo garraful de Víctor Valdés propició que la emoción se mantenga para la vuelta de la Supercopa. El Barça dominaba por 3-1, pero el guardameta se confió y le dio alas a los de Mourinho



QUIQUE GARCÍA / AFP

6-7 DIEZ HORAS MÁS AL MES

Los médicos de Motril estrenan la ampliación de la jornada

● Los sindicatos denuncian que la medida del SAS es una bajada de sueldo encubierta

HOY **Supertele** **POR 0,90 € MÁS**

PRÓXIMO DOMINGO

SET DE HERRAMIENTAS

Llévese el "CUTER"

1'99€

Granada

CONVOCATORIA
EXTRAORDINARIA

PRIMEROS PREPARATIVOS

Como cada año los estudiantes comienzan a prepararse los exámenes de la convocatoria de septiembre en los distintos centros de estudio



Septiembre colapsa las bibliotecas

Los centros de estudio de la Universidad de Granada abren todo el día pero solo son de libre acceso para los alumnos de esta institución por lo que numerosos estudiantes no tienen sitios a donde ir

L. Mingorance / GRANADA

Dice el refrán que a quien madruga Dios le ayuda. Sin embargo, desde hace unos días, decenas de estudiantes que residen en Granada pero que estudian en otras universidades públicas de Andalucía podrían opinar todo lo contrario. Después de armarse de valor y renunciar a la piscina y la playa para elegir una mañana de agosto y empezar a estudiar de cara a los exámenes de septiembre, se encuentran con un problema. Las bibliotecas abiertas todo el día durante este mes escasean en la capital y encima tienen un claro requisito: si no estás matriculado en la Universidad de Granada, no entras, por lo que madrugar para pillar un sitio es tontería.

En estos momentos se encuentran abiertas las bibliotecas públicas de Andalucía y la del Paseo del Salón, así como el aulario de Derecho, que depende de la Universidad de Granada. El proble-

ma reside en que mientras las dos primeras, que solo abren por la mañana, son de libre acceso para todos los usuarios, el aulario de Derecho es de uso exclusivo para los que estudian en la UGR, por lo que dejan fuera a los estudiantes de otras universidades andaluzas que, pese a residir en la ciudad, no tienen sitio donde estudiar por las tardes. Lo mismo les ocurre a los opositores, los alumnos de bachillerato o los jóvenes que se van a presentar próximamente a la Selectividad.

Enrique Ávila es uno de los afectados por este estricto requisito. Este joven granadino, que estudia Ingeniería de la Organización Industrial en la Universidad de Málaga, no puede acceder al aulario de Derecho, pues justo en la entrada el personal a cargo del espacio le pide el carnet de la UGR, algo que no tiene.

"Ayer por la mañana intenté entrar en el aulario, pero no me dejaron, me enfadé tanto que pensé incluso en poner una recla-

A medida que se acerquen las pruebas, más centros abiertos

Desde el pasado 20 de agosto el aulario de Derecho permanece abierto todos los días en horario de 08:00 horas a 06:00 del día siguiente. A partir del día 27 de agosto y con este mismo horario, el vicerrectorado de la Universidad de Granada tiene previsto ampliar los espacios de estudio para los estudiantes matriculados con la apertura de las salas de estudio de las Facultades de Ciencias y E. T. S. de Ingenierías de Informática y de Telecomunicación. Asimismo Farmacia y Biosanitaria tienen prevista su apertura partir de ese mismo día, pero en un horario que va desde las 09:00 de la horas hasta las 22.00 horas de lunes a domingo y de 09.00 de la mañana a 06:00

de la horas respectivamente. Desde el 3 de septiembre hasta el 22 en horario de 08:00 horas a 06:00 del día siguiente, permanecerá abierta E.T.S. de Ingeniería de Edificación. Asimismo, las bibliotecas públicas existentes en la capital continuarán con el horario de verano hasta el próximo día 1 de septiembre, fecha en que está previsto que lo abran en horario de mañana y tarde. Así, a partir de esta fecha la biblioteca de Andalucía permanecerá abierta de lunes a viernes en horario de 09:00 de la mañana a 21:00 de la noche y los sábados, a partir del 15 de septiembre, de 09:00 a 14:00 y la del Paseo del Salón, de lunes a viernes de 10:30 a 14:30 y de 16:00 a a 20:30.

mación a la Universidad, pero había que ir hasta el Triunfo y eso me frenó", explica, algo molesto. Por este motivo se ha visto obligado a ir a estudiar a la biblioteca de Andalucía. "Aquí encuentro sitio pero de milagro porque vengo temprano", ya que desde antes de las 09:00 horas ya hay numerosos estudiantes esperando la apertura de la biblioteca en las escaleras.

Por la tarde, Enrique Ávila no tiene otro remedio que quedarse en casa "pasando calor", pues "ninguna biblioteca abre", lo que según cuenta le dificulta en gran medida el estudio pues "en casa lo tienes todo a mano y es más fácil entretenerse".

Por este motivo, este joven relata que en septiembre se marchará a Málaga, ciudad donde está matriculado y en la que según explica no existe esta restricción con los estudiantes de otras universidades andaluzas. "En las bibliotecas de la Universidad de Málaga todo el mundo puede en-

UNIVERSIDAD DE GRANADA

A medida que van pasando los días se procede a la apertura de las distintas salas de estudio de la universidad

OTROS CENTROS

El alumnado de postgrado, bachillerato, y universidades externas se quejan, pues no encuentran sitio para estudiar



REPORTAJE GRÁFICO: PEPE VILLOSLADA



trar; es más, solo con entregar el DNI te dejan hasta un portátil aunque no seas alumno”, explica.

A Teresa Blanco y Yolanda Calvente, que se presentarán a la próxima convocatoria de Selectividad les ocurre exactamente lo mismo. “Venimos aquí porque no nos dejan entrar al resto de bibliotecas. Por las tardes estudiamos en casa, ya que no nos queda otra”, indican.

Una vez en casa relatan que se las apañan con el “aire acondicionado” para refrescarse, y reconocen que la concentración se hace mucho más difícil que en la biblioteca. “Nos gustaría que nos dejaran entrar en el aula de Derecho o que la biblioteca de Andalucía abriera todo el día”, explican.

En dicho aula, el personal de seguridad y auxiliares relata que durante los pasados días las quejas por parte de los estudiantes externos a la UGR han sido numerosas. Sin embargo, explican que durante toda la mañana de ayer, “hemos estado más tranquilos”, indican.

Según defienden estos trabajadores, los estudiantes que se acercan hasta el aula y comprueban que no pueden acceder “se enfadan muchísimo porque no entienden cómo, siendo de Granada, no pueden entrar a estudiar”. Sin embargo ellos

atienden a órdenes estrictas y además dicen que “muchos estudiantes pagan sus tasas universitarias, por lo que es lógico que tengan más a derecho entrar que el resto”. Así, relatan que al aula y al resto de espacios habilitados por la UGR no puede acceder nadie que no tenga el carnet universitario, como ocurre en el caso de los estudiantes de postgrado, de selectividad, bachillerato, y los que estudian en otras univer-

09:00

HORAS

Abre la biblioteca de Andalucía, donde a los pocos minutos de su apertura es difícil tener plaza

sidades andaluzas.

Otro de los conflictos más comunes que se dan en el espacio son “las retiradas de apuntes”, cuando los descansos de los estudiantes se dilatan demasiado en el tiempo. El personal de seguridad y auxiliares explican que “aunque este año no se está haciendo demasiado”, muchos estudiantes que no encuentran sitio les exigen que los retiren, pues hay gente que se pasa más tiempo en las inmediaciones,



1. Los estudiantes esperan la apertura de la biblioteca de Andalucía mucho antes de las 09:00 horas. 2 y 3. El aula de Derecho es un auténtico hervidero de gente durante todo el día, sobre todo a partir de las 16:00 horas en las que encontrar sitio se convierte en una misión imposible. 4. Algunos usuarios ocupan más de una plaza por lo que el guardia de seguridad no tiene otro remedio que llamarles la atención.

que dentro del centro.

En este sentido matizan que desde por la mañana el aula es un auténtico hervidero de gente y que a medio día hay tantos estudiantes que encontrar sitio conforma una tarea imposible en un centro, en el que caben alrededor de 500 personas.

Beatriz de la Cruz, una estudiante granadina de Derecho y Administración y Gestión de Empresas en la UGR que se encontraba ayer

16:00

HORAS

El aforo del aula de Derecho se encuentra completo y los estudiantes tienen que buscar otro sitio

en el aula de Derecho, explica que ella no comparte esta normativa, pues “simplemente debería haber sitio para todos los estudiantes porque creo que esto es para todo el mundo”, indica. Asimismo, Beatriz de la Cruz relata que hasta que esta semana abrió este espacio, los estudiantes “no hemos tenido donde estudiar durante todo el verano”, por lo que considera que deberían abrir más sitios y durante más horas para que no haya este tipo de problemas.

Granada

La Junta retirará el concierto al colegio Soto de Chauchina

El ministro de Educación defiende la enseñanza diferenciada por sexos alegando que no es discriminación

Agencias / GRANADA

La consejera andaluza de Educación, Mar Moreno, descartó ayer que en el curso 2013-2014 su departamento mantenga el concierto con los doce colegios andaluces que imparten enseñanza diferenciada por sexo entre los que se encuentra El Soto, en la localidad de Chauchina.

La consejera consideró que la sentencia del Tribunal Supremo (TS) que rechaza los conciertos en los colegios que no admiten alumnos de ambos sexos o los separan por esa razón "da luz verde a la no renovación" para el curso 2013-2014.

Sobre las consecuencias de la

ofrecer educación mixta, de modo que será "voluntad de los centros" seguir ofreciendo educación diferenciada o mixta.

La consejera explicó que, en Andalucía, los conciertos se firman para cuatro años y que es precisamente en enero próximo cuando se han de renovar esos convenios, de ahí que se haya referido al curso 2013-14.

En términos presupuestarios, el concierto con esos doce colegios andaluces, por su volumen, es algo "anecdótico", según admitió la consejera, quien recordó que hay otros pleitos en marcha por este mismo motivo y confió en que las resoluciones del Supremo sean en el mismo sentido.

En Andalucía hay doce centros concertados que imparten la educación diferenciada: Campomar, de Aguadulce (Almería); Torrealba, de Almodóvar del Río (Córdoba); Zalima, de Córdoba; Yucatal, de Posadas (Córdoba) y El Soto, de Chauchina (Granada). También están en esta situación el Nuestra Señora de Lourdes, de Carmona (Sevilla); Elcható, de Brenes (Sevilla); Molino Azul, de Lora del Río (Sevilla) y Angela Guerrero, Albaydar, Ribamar y Altair en Sevilla.

Por su parte, el ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, anunció ayer cambios legislativos para que los centros concertados que separen los alumnos por sexos puedan ser subvencionados, una posición que llevó al PSOE a calificar su posición de decimonónica.

La sentencia que publicó el Su-



El Gobierno enviará la propuesta al Congreso en otoño.

premo y que consideraba ajustado a derecho negar la subvención a varios centros concertados que separan a los alumnos por sexos desató diversas reacciones.

El ministro de Educación apuntó la posibilidad de que la ley explicita, en la futura reforma educativa, que la enseñanza diferenciada por sexos no tiene por qué suponer discriminación ni segregación en "determinadas condiciones".

"Quizás una clarificación del marco legislativo en el que se resuelve esta cuestión ayude o dé

lugar a resoluciones en otro sentido", comentó en alusión a la sentencia y al proyecto de ley de mejora de la calidad educativa que el Gobierno enviará al Congreso entre finales de octubre y primeros de noviembre.

Según el ministro, si en un debate articulado y argumental, libre de prejuicios ideológicos, se determina que la posibilidad de ofrecer educación diferenciada no implica discriminación, "no habría ninguna razón" para que esos centros no sean sostenidos con fondos públicos.

La UGR estudiará el impacto del ruido en los trabajadores

La Universidad contará con una beca I+D otorgada por la Fundación Prevent

Redacción / GRANADA

La Universidad de Granada estudiará el impacto del ruido y las vibraciones en el trabajo, que afecta a un 20% de los trabajadores europeos, para lo que contará con una beca I+D otorgada por la Fundación Prevent.

Se trata de una de las tres becas promovidas por la Fundación Prevent que, con una cuantía global de 30.000 euros, están dirigidas a subvencionar proyectos relacionados con la investigación y el desarrollo, según informó ayer este organismo.

Según la fundación, millones de trabajadores europeos se exponen a diario a ruidos y vibraciones en sus puestos de trabajo, lo que conlleva riesgos que pueden y deben ser prevenidos.

Aproximadamente un 20% de los trabajadores europeos están expuestos a niveles sonoros que les obligan a levantar la voz para ser escuchados durante la mitad de su jornada laboral, y un 7% padecen problemas de audición relacionados con el trabajo, según los datos del informe "Work and Health in the EU".

En España, casi un 39% de los trabajadores indica que en su puesto de trabajo existe un ruido molesto, elevado o muy elevado, y un 1,8% afirma que están expuestos a un ruido tan elevado que no es posible oír a un compañero que se encuentre a tres metros.

Diego Pablo Ruiz Padilla, profesor de la Facultad de Ciencias de Granada y encargado de llevar a cabo el estudio, mantiene que el ruido y las vibraciones son los contaminantes más persistentes en un entorno de trabajo.

Unos 40 colegios de Granada se pueden quedar sin aulas matinales por los impagos de Educación

La patronal que gestiona este servicio advierte de que la Junta le adeuda más de 16 millones

Agencias / SEVILLA

La Asociación Andaluza de Empresas Educativas, Culturales y de Ocio (Aaeeco), patronal que agrupa a 65 entidades que gestionan

este servicio complementario en la mayoría de colegios públicos, volvió ayer a alertar de la "gran repercusión" que tendrá para las familias en particular y para la comunidad escolar en general iniciar el curso 2012-2013 sin este servicio en casi 600 centros andaluces por el "impago" de la Consejería de Educación.

Por provincias, Huelva tiene 81 centros acogidos y ninguna de las aulas matinales de esos colegios abrirá sus puertas en septiembre si prosigue este "impago". En Almería, ya son 42 centros los que podrían verse afectados por dicha suspensión; en Cádiz, 49; en Córdoba, 28; en Granada, 46; en Málaga, 88 y en Sevilla, 236. En total,

570, poco menos de la mitad de las aulas matinales que, según los datos oficiales del pasado curso 2011-12, hubo en Andalucía el pasado curso, 1.480 aulas matinales.

Si la semana pasada Aaeeco cifraba en 530 centros públicos de Primaria e Infantil los que podrían verse afectados por la decisión de las entidades prestadoras de este

servicio de suspender unilateralmente los contratos que tienen firmados con la administración educativa, al llevar ésta más de cuatro meses sin abonarle el servicio, ahora eleva la cifra a 570, ya que cada vez son más las empresas, asociadas o no a Aaeeco, que se están acogiendo estos días a esta figura contemplada en la Ley de 30 de octubre de 2007 de Contratos en el Sector Público.

La patronal insiste en que la Junta les adeuda unos 16 millones de euros en lo que va de 2012, incluyendo los abonos de las actividades extraescolares.